

El consejero Rodrigo ha conocido hoy la evolución de los trabajos, que se están ejecutando con carácter de emergencia

La Comunidad de Madrid reabrirá a principios de 2027 la carretera M-305 que conecta Aranjuez y Seseña

- El diseño del nuevo puente, sin juntas ni apoyos tradicionales, permite reducir el riesgo de futuras filtraciones de agua y disminuir el coste de su mantenimiento
- Se han habilitado desvíos provisionales, con una nueva rotonda que reduce en 15 kilómetros la ruta que deben realizar los conductores para incorporarse al tramo operativo

19 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid reabrirá a comienzos de 2027 la carretera M-305 que conecta los municipios de Aranjuez y Seseña (Castilla-La Mancha), que permanece interrumpida desde la primera semana de septiembre por los daños provocados por una acequia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructura, Jorge Rodrigo, ha visitado hoy los trabajos, “que avanzan a buen ritmo y se están ejecutando con carácter de emergencia para garantizar la seguridad de los conductores y restablecer la circulación lo antes posible”. Las actuaciones, que contemplan una inversión de 3,7 millones de euros, engloban tanto la demolición, ya finalizada, como la construcción del nuevo puente.

Rodrigo ha detallado que “ya han comenzado las labores de cimentación de la nueva vía, con la perforación de los 72 pilotes previstos”. Además, ha añadido, “se ha optado por un novedoso diseño, sin juntas ni apoyos tradicionales, que permitirá reducir el riesgo de futuras filtraciones de agua, disminuir el coste de mantenimiento y mejorar la vida útil de la carretera”.

Por otra parte, teniendo en cuenta el carácter histórico del antiguo puente, la actuación se ha coordinado con arqueólogos de la Dirección General de Patrimonio, preservando y poniendo en valor el pretil de la anterior infraestructura.

NUEVA ROTONDA PARA ACORTAR EL DESVÍO PROVISIONAL

Durante el desarrollo de los trabajos, que se están realizando a la altura del punto kilométrico 0,800, la Dirección General de Carreteras ha establecido

desvíos provisionales para minimizar las afecciones al tráfico, siguiendo las indicaciones hacia la M-307 en sentido Ciempozuelos y la A-4 Madrid – Córdoba, en función del destino.

Además, se ha habilitado una rotonda de nueva construcción que facilita los desplazamientos de los conductores que viajan hacia la capital. “Esta solución permite reducir hasta en 15 kilómetros la ruta que deben realizar para reincorporarse al tramo en funcionamiento de la M-305”, ha explicado el consejero.